



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN

EDICTO

Don Juan Carlos Martínez Pomar, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Almazán.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 0000267/2013 a instancia de D. Enrique de la Hoz Llorente, Paulino de la Hoz Llorente, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca: inmueble sito en Calle La Botica nº 17 de Serón de Nágima (Soria), con número de referencia Catastral 6844901WL6934S0001DL.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Almazán, 17 de enero de 2014.– El Secretario, Juan Carlos Martínez Pomar.

379

BOPSO-19-17022014